PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid y provincias: trimestre.	1'50	pesetas
Extranjero: idem	10'00	íd.
Ultramar: idem	15'00	íd.
Número suelto	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de 26 de Marzo de 1898.—Extracto.—Presidencia del Exemo. Sr. Conde de Romanones.—
Asistieron los Sres. Arteaga, Conde de Bernar, Díaz Valero, Fernández Campa, Fernández de Guevara, González
Rojas, Hernández-Agero, López de Balboa, Martínez Contreras, Medrano, Párraga, Riesco, San Martín G. y Eslava,
Valle, Conde de Vilches y Zúñiga.

Se abrió á las tres y cuarenta minutos de la tarde, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Amírola, Díaz Valero, López Dávila, Medrano, Peña Costalago y Valle, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Acuerdos: 1.º Aprobar una moción de la Alcaldía Presidencia, en la que participa haber encomendado á D. Miguel Prats la limpieza de la ría y estanque existentes en el Campo Grande del Parque de Madrid, que habrá de verificar en término de quince días y en precio de 2.447 pesetas, con cargo á la partida de 25.000, consignada en el capítulo III, art. 4.º del vigente presupuesto, para adquisición de materiales del ramo de Arbolado.

2.º Conceder un mes de licencia al Sr. Concejal D. José de la Presilla, para ausentarse de esta Corte con objeto de reponer su salud.

3.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia de esta Corte, D. Emilio Remacha, Doña Pilar Puértolas y D. Leonardo Sánchez Puertas.

ORDEN DEL DÍA.

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

COMISIÓN 2.ª - Hacienda.

4.º Aprobar los estados de distribución de fondos para el próximo mes de Abril por cuenta del presupuesto del Interior, en ejercicio.

comisión 4.ª - Obras.

5.º Conceder licencia para construir una casa de planta baja, en un solar de la calle de Barrilero, (extrarradio).

- 6.º Conceder licencia para la construcción de una casa merendero en la pradera del Corregidor á la margen derecha del río Manzanares, sitio denominado «Fuente de la Teja.»
- 7.º Conceder licencia para construir una casa de nueva planta en la manzana O del barrio del Retiro, con fachadas á las calles de Moreto y Casado del Alisal.
- 8.º Conceder licencia para instalar un ascensor hidráulico del sistema llamado «hidrostático», en la casa, número 2, de la plaza de la Encarnación.
- 9.º Conceder licencia para construir un túnel ó galería subterránea á través de la calle de Manzanares para el servicio de la fábrica de la Compañía Madrileña de electricidad y que por la Comisión 2.ª se proponga el canon que ha de satisfacer la citada empresa.
- 10. Requerir al propietario de la casa, núm. 19, de la calle de la Flor Baja, para que en el término prudencial que la Alcaldía Presidencia señale, proceda á la demolición de la finca por encontrarse en estado de ruina, con minándole con que de no verificarlo se llevará á cabo por los mangueros de Vílla, por su cuenta y bajo las responsabilidades consiguientes.
- 11. Aprobar la hoja de aprecio formada por el Arquitecto municipal para la expropiación del solar, núm. 2, de la calle de la Flor Baja, en la cantidad de 39.500'82 pesetas, por hallarse comprendido en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados, y dar al expediente el curso que determina la vigente ley de Expropiación forzosa.
- 12. Aprobar la hoja de aprecio formada por el Arquitecto municipal importante, 62.340 80 pesetas, para la expropiación de la casa, núm. 10, de la calle de la Flor Baja con vuelta á las de Parada y Federico Balart, por hallarse comprendida en el proyecto anteriormente citado, y dar al expediente el curso determinado en la ley de Expropiación forzosa.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

13. Reformar el acuerdo de 17 de Noviembre último, relativo á la construcción de un trozo de alcantarilla comprensivo de una parte de la calle de Meléndez Valdés, Guzmán el Bueno, Rodríguez San Pedro y Blasco de Garay, en el sentido de que la alcantarilla comenzará en el punto A del plano núm. 1, fecha de 21 de Mayo de 1896, bajará por el eje de la calle de Guzmán el Bueno, hasta el punto B, en la de Rodríguez San Pedro, siguiendo por el eje

de ésta á enlazar con la construida en la de Blasco de Garay, y por esta última hasta su cruce con la de Meléndez Valdés, y otro ramal en la calle de Galileo, desde el punto G hasta el F del mismo plano.

14. Aprobar un presupuesto de 1.342'75 pesetas para instalar aceras en el trozo de la calle de Claudio Coello, correspondiente á las casas, núm. 37 y siguientes, con vuelta á la de Ayala, hasta el núm. 4 duplicado.

15. Aprobar los estados de distribución de fondos para el próximo mes de Abril, por cuenta del presupuesto del

Ensanche en ejercicio.

16. Aprobar las relaciones exigidas por el art. 37 del Reglamento de Ensanche y remitirlas al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con exposición de los datos que se han tenido en cuenta para formarlas, por si en su vista conceptúa que llenan las necesidades para las que se reclaman.

Proposiciones.

17. Tomar en consideración y que pase á estudio de la Comisión de Hacienda la suscripta por los Sres. Zúñiga, Conde de Vilches y Díaz Valero, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Los Concejales que suscriben proponen al Excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que el arrendatario de Consumos sea considerado como un particular cualquiera al practicar por el Laboratorio químico municipal los análisis que interesa de varios artículos de consumo; debiendo hacerse una liquidación de todos los análisis efectuados por su encargo desde que se hizo cargo del arrendamiento, á fin de exigirle el abono de los derechos correspondientes con arreglo á tarifa.—Madrid 21 de Marzo de 1898.»

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las cinco y quince minutos de la tarde.

Orden del día de la sesión del 30 de Marzo.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Comunicación del Gobierno civil, aprobando la valoración asignada por el perito tercero, á la casa, núm. 32, de la calle de Segovia.

Comunicación del Gobierno civil, concediendo excepción de subasta para adquirir por administración el pan necesario con destino al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro.

Comunicación del Gobierno civil, concediendo excepción de subasta para adquirir por administración igual artículo, con destino á los Asilos segundo y tercero.

Comunicación de un Sr. Letrado Consistorial haciendo renuncia del cargo.

Un traslado de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Segunda. (Hacienda).—Proponiendo la jubilación de un portero que fué de la Administración de Consumos.

Proponiendo la admisión de un crédito que contra el Ayuntamiento posee el rematante en la subasta de suministro de objetos de espartería para los servicios técnicos

municipales, á efectos de constitución de la fianza de este contrato.

Proponiendo la devolución de 30 pesetas satisfechas indebidamente en los ejercicios de 1896-97 y en el actual, por el arbitrio sobre bajada de aguas.

Proponiendo la devolución de 350 pesetas satisfechas indebidamente en 1895-96 por el arbitrio sobre carruajes de luio.

Proponiendo la devolución de 50 pesetas satisfechas en 1893-94 por el anulado arbitrio sobre alcantarillas.

Proponiendo la devolución de 30 pesetas cobradas en el mismo ejercicio, por igual concepto que en el caso anterior.

Proponiendo la devolución de 20 pesetas cobradas en el mismo ejercicio y por el propio concepto.

Proponiendo la devolución de 520°30 pesetas satisfechas en 1892-93, por el anulado arbitrio del 25 por 100 sobre espectáculos públicos.

Proponiendo la concesión de un socorro de 500 pesetas á la madre de un soldado muerto en Cuba, en acción de guerra, en consonancia con el acuerdo municipal adoptado para estos casos.

Proponiendo el arriendo del cuarto segundo de la casa, número 26, de la calle del Barco, para instalación del Juzgado municipal del distrito del Hospicio.

Proponiendo la devolución de 880 pesetas, satisfechas en los ejercicios de 1891-92 á 1894-95, por el anulado arbitrio sobre casas de baños.

Proponiendo la devolución de 140 pesetas percibidas en 1894-95 por el mismo arbitrio.

Proponiendo el reintegro de 59 pesetas á que ascienden los gastos hechos en la subasta para construcción de 83 metros de alcantarilla, para cubrir el arroyo desaguador de Segovia, que no ha tenido lugar por falta de crédito.

Proponiendo la jubilación de un oficial liquidador del Cuerpo de Consumos.

Proponiendo se otorgue nuevo contrafo de arriendo de la casa, núm. 1, de la calle del Doctor Mata, donde está instalada la de Socorro del distrito del Hospital.

Cuarta. (Obras).—Proponiendo la aprobación de un presupuesto de transportes para el arreglo del pavimento de la calle de Lugo.

Proponiendo la aprobación del presupuesto para ejecutar obras de reparación en el asilo de noche, sito en la calle de Aceiteros, núm. 13.

Proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para expropiar la casa, núm. 14, de la calle de la Flor Baja, comprendida en el proyecto de prolongación de la de Preciados, y que se dé al expediente el curso que determina la vigente ley de Expropiación forzosa.

Proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para expropiar la casa, núm. 26, de la calle de la Flor Baja, comprendida en el proyecto de prolongación de la de Preciados, y que se dé al expediente el curso que determina la vigente ley de Expropiación forzosa.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de planta baja, en un solar de la calle de Antonio Pérez (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento en un solar de la calle de López de Hoyos (extrarradio).

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo la concesión de licencia para construir una finca en el solar, núm. 11, del paseo de la Castellana.

Proponiendo la concesión licencia para construir una

casa en la calle del Príncipe de Vergara, con vuelta á la de Espartinas.

Proponiendo la concesión de licencia para practicar obras de reedificación en la casa, núm. 5, de la calle de Alfonso X, con vuelta á la de Rafael Calvo.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una verja de cerramiento en el solar, núm. 133, del paseo de Santa Engracia.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto para la construcción de nueve cajones destinados al servicio de guarderías del ramo de Vías públicas.

Proponiendo la instalación de aceras delante de las casas, números 8, 10 y 12, de la calle de Lagasca.

Proponiendo la instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle del Príncipe de Vergara, entre las de Lista y Padilla.

Proponiendo la instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle del Príncipe de Vergara, entre las de Maldonado y Don Diego de León.

Proponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo contra la Real orden, fecha 3 de Febrero último, que dispuso la reposición de los funcionarios destinados á la rectificación del plano de Ensanche.

Proponiendo la inclusión en el primer presupuesto adicional de la cantidad de 895'75 pesetas para satisfacer á los herederos de un funcionario del Ensanche la diferencia de haberes reconocidos por disposición gubernativa.

Madrid 28 de Marzo de 1898.=El Secretario, Francisco Ruano y Carriedo.

JUNTA MUNICIPAL

Orden del día de la sesión del 4 de Abril de 1898.

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito para atender á los gastos que ocasione la emisión de «Obligaciones municipales por Resultas».

Otro disponiendo la celebración de subasta para construir un trozo de alcantarilla en dirección del arroyo desaguador de Atocha.

Otro aprobatorio de un presupuesto adicional de resultas al ordinario del Ensanche, de 1896-97.

Otro aprobatorio del presupuesto ordinario del Ensanche para el próximo año económico.

Otro aprobatorio del presupuesto ordinario del Interior para el próximo año económico.

Madrid 2 de Abril de 1898. = El Secretario, Francisco Ruano y Carriedo.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS.

BANDO.

Hago saber: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo, hê acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohibe la circulación de carruajes, desde las diez de la mañana á las siete de la noche del Jueves y Viernes Santo.

Se exceptúan de esta medida:

Los coches correos y diligencias que tienen su entrada y salida periódica, y los ómnibus al servicio de los ferrocarriles.

El coche del Juzgado de guardia.

Los carros para conducción de carnes.

Los carruajes de baños para enfermos.

Los coches de las empresas funerarias.

Los carros de la Administración mi'itar.

Los carros de limpieza.

Los carruajes que utilicen los Profesores de Medicina y Cirugía, proveyéndose al efecto de autorización especial que se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los carruajes de las Autoridades. Los coches del Cuerpo Diplomático.

2.ª Las personas que tengan precisión de salir de la capital en carruaje, deberán obtener, para la circulación de éste, permiso especial de esta Alcaldía ó del Sr. Teniente de Alcalde del distrito respectivo.

3.ª Los tranvías circularán, en las siguientes horas y trayectos:

El tranvía de Madrid, desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, desde su estación á la fuente de Cibeles y desde los barrios de Argüelles y Pozas al Ministerio de Marina:

El del Norte, desde su estación hasta el Hospicio por la calle de Fuencarral, y hasta la iglesia de San Antón por la de Hortaleza.

El del Este, desde su estación hasta la fuente de Cibeles, y desde el Salón del Prado, esquina á la calle de Alcalá, hasta la de Embajadores.

El de Estaciones y Mercados, hasta la plaza de Antón Martín por la parte Sur, hasta la calle del Espíritu Santo por la parte Norte, y desde su estación de la Florida hasta el cuartel de San Gil.

El de Leganés, hasta la plaza de la Cebada.

Desde las siete de la noche podrán recorrer por completo los trayectos de las líneas respectivas en la forma ordinaria.

- 4.ª Se prohibe la instalación de puestos de comestibles ó bebidas en las inmediaciones de la Capilla del Príncipe Pío, en la mañana del Viernes Santo.
- 5.ª Se prohibe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc., el día de Sábado Santo.
- 6.ª Bajo ningún pretexto se consentirá en dichos días pedir limosna en las calles ni en las puertas de los templos.

Todos los dependientes municipales quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Madrid 3 de Abril de 1898.=Conde de Romanones.

COMISIONES

Asuntos de nueva entrada al despacho.

De la 2.ª (*Hacienda*).—Marzo 24.—Cuentas generales del ejercicio de 1896-97.

Habilitación de crédito para construir un cobertizo en el Almacén general.

Reconocimiento y abono á la Compañía del gas, de pesetas por suministro de fluído en las Casas Consistoriales en Diciembre último.

Abono de haberes á la viuda de un Revisor Veterinario. Idem íd. á los huérfanos de una pensionista. Marzo 28.—Devolución de pesetas pagadas por el arbitrio de alcantarillas.

Devolución de pesetas satisfechas por el arbitrio sobre espectácluos públicos.

De la 3.ª (Policia Urbana).—Un expediente de horno de bollos, Mayor, 89.

De la 4.ª (Obras).—Marzo 28.—Adquisición de piedra de encintar para el solar, núm. 29, de la calle de Buenavista.

Empedrado, calle de la Constancia y afueras del puente de Toledo,

Varias obras, Ave María, 5, Relatores, 24; Luis Cabrera, 16; Valencia, 6 y San Hermenegildo, 3.

Construcción, Princesa, 77.

Adquisición de carbón para las máquinas de Vías públicas.

Instancia pidiendo prórroga para la terminación del derribo de la calle de Jacometrezo, 72.

De la 6.ª (Ensanche).—Marzo 24.—Presupuesto para instalación de dos bocas de riego en la plaza de la Moncloa.

Marzo 30.—Expediente sobre indemnización de perjuicios

por no haberse desmontado un terreno delante de unas fincas adquiridas por el Ayuntamiento en la calle de Méndez Alvaro.

Marzo 31.—Expediente sobre adquisición de mangaje con destino al servicio de Arbolado.

Expediente sobre construcción de finca en la calle de Serrano, núm. 10.

Expediente de instalación de una fuente vecinal en la calle del Ancora.

DE LA 7.ª (Consumos).—Expediente para la concesión de franquicia de carbón para una fábrica de sombreros de la calle de Capellanes, núm. 10.

Expediente para la concesión de un laboratorio químico farmacéutico, ronda de Vallecas, núm. 11.

Propuesta de varios Sres. Concejales para que el arrendatario de Consumos satisfaga el importe de los análisis efectuados por su encargo en el Laboratorio químico municipal.

Instancia de varios cesantes del Resguardo de Consumos, demandando se obligue al arrendatario á su reposición.

SECRETARÍA

AÑO ECONÓMICO DE 1897-98.

MES DE ABRIL:

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ENSANCHE

Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, aprobó el Exemo. Ayuntamiento en sesión de 26 del actual, conforme á lo dispuesto en el art. 155 de la ley Municipal y Real orden de 31 de Mayo de 1886.

Capitul		1.ª ZONA	2.ª ZONA	3.ª ZONA	TOTAL
ulos.		Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
1.° 2.° 3.°	Personal Material de oficinas Formación del plan general de urbanización del En-	372,75	5.818'90 383'48 1.642'50	2.034'97 118'77 510	13.521.25 875 3.750
4.° 5.° 6.° 7.° 8.° 9.°	sanche Obligaciones escrituradas. Pagós á la Hacienda pública. Personal para los servicios municipales. Material para los servicios municipales. Adquisición de terrenos para la vía pública. Gastos judiciales. Imprevistos	1.249'99 5.671'60 18.767'71 54.984'31 6.666'68 355	1.666'68 5.832'69 17.771'14 63.853'25 5.833'34 365'09 333'34	1.809'32 8.465'78 9.170'55 833'34 113'25 38'91	2.916'67 13.313'61 45.004'63 128.008'11 13.333'36 833'34 788'90
	Total		103.500'41	23.094'89	222.344'87

Madrid 31 de Marzo de 1898.—El Secretario, Francisco Ruano y Carriedo.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Situación del Escalafón del Cuerpo facultativo de la misma en 20 de Enero de 1898.

Habiéndose cometido error en la numeración ordinal del Escalafón de Médicos supernumerarios, publicado en el Bo-LETÍN de 20 de Marzo último, se reproduce en el presente con las debidas rectificaciones.

N.º	NOMBRES	Antigüedad en la clase.
	MÉDICOS SUPERNUMERARIOS	
41	D. Enrique Merquida Ballesteros	13 Diciembre 1889.
42	- Ignacio R. Prieto Pulpeiro	20 Diciembre 1889.
43	- Francisco Fernández Jiménez	18 Junio 1890.
44	- Manuel Capdevila Fernández	18 Junio 1890.
45	- Federico Nocedo Soler	16 Agosto 1890.

N.º	NOMBRES	Antigüedad en la clase.
46	D. Miguel Urosa Sánchez	23 Agosto 1890.
47	- José Sánchez Cueto	13 Octubre 1890.
48	- Julio Siria Masip	21 Noviembre 1890
49	- Mariano Florentino Molás	21 Noviembre 1890
50	- Manuel del Campo Díaz	28 Noviembre 1890
51	- Manuel Reinoso Sánchez	13 Marzo 1891.
1 52	- Angel Porta García	16 Mayo 1891.
53	- Enrique Morcillo Sánchez	15 Julio 1891.
54	- Federico Lletget y de Pablo	5 Agosto 1891.
55	Valentín González Ortiz	21 Noviembre 1891
56	- Gregorio Suarez de Cabo	29 Julio 1892.
57	- Eduardo Toledo Toledo	29 Julio 1892.
58	- Pedro Núñez Martín	29 Julio 1892.
59	- José Morcillo Pacheco, (el núm. 5	
00	en las oposiciones)	29 Julio 1892.
60	- Gorgonio González Araco	9 Septiembre 1892

N.º	NOMBRES	Antigüedad en la clase.
61	D. Francisco Baldomero Castresana.	9 Noviembre 1892.
62	- Pedro Barrios Barrios	7 Enero 1893.
63	- Domingo Ramón Herreros	7 Enero 1893.
64	- Antonio Páez Martinez	14 Julio 1893.
65	— Luis Heredero Gómez	14 Julio 1893.
66	— Juan López Zuloaga	14 Julio 1893.
67	- Ruperto Sánchez Rodríguez	15 Octubre 1893.
68	- Miguel Pérez Martinez	24 Noviembre 1893
69	- Juan Delgado de Torres, (el nú-	
	mero 4 en las oposiciones)	24 Noviembre 1893
70	- Andrés Benavides Maestre	24 Noviembre 1893
71	- Angel de la Vega Carrascoso	24 Noviembre 1893
72	- Emilio Granados González, (el nú-	
	mero 3 en las oposiciones)	24 Noviembre 1893
73	— Luis Fábregas Solá	21 Diciembre 1894.
74	- Eustaquio Rafael Reinoso	21 Diciembre 1894.
75	- Mauricio Carlos Fernández Car-	
	los, (el núm. 2 en las oposicio-	
	nes)	21 Diciembre 1894.
76	- Ramiro Canales Carrasco	21 Diciembre 1894.
77	- José Alfin Lete, (el núm. 6 en las	
	opesiciones)	24 Enero 1895.
78	- Toribio Laforga Rodríguez	24 Abril 1895.
79	- Eugenio Soler Di-Franco	19 Julio 1895.
80	- Agustín Sacristán Sanz	17 Abril 1896.
		continuará).

Licencias expedidas en la presente semana.

Por el Negociado 3.º (Policia Urbana).—Apertura de tinte, 1; carnecerías, 3; posadas, 1; esterería, 1; despacho de pan, 2; despachos de leche, 2; almacén de harinas, 1; almacén de curtidos, 1; vinos, 2; carpintería, 1; ferretería, 1; venta de camisolines, 1; comestibles, 1; tienda de juguetes, 1; puestos de leche, 5; puesto de buñuelos, 1; puesto de fresa, 1; puestos de refrescos, 1; expendeduría de tabacos, 1; centro comisiones, 1; hojalatería, 1; cerería, 1 y verdulería, 1.

Por el Negociado 4.º (Obras).—Aumento de piso, lavadero núm. 8, de la Pradera del Corregidor.

Reformar cubierta, Magdalena, 3.

Recalzar pies derechos, Fuencarral, 69.

Arreglar retretes y bajadas, Estudios, 4.

Pintar portada, Desengaño, 9; Concepción Jerónima, 14; Salesas, 6; San Bernardo, 20; Cava Baja, 42; Toledo, 22, 23 y 24; Gorguera, 4, Relatores, 7; Lavapiés, 45; Barquillo, 34 quintuplicado; Don Martín, 25; Magdalena, 11; Ferraz, 43; plaza de Matute, 3; Montera, 36.

Muestra, Pelayo, 13; Colegiata, 12; Divino Pastor, 21; Arco de Santa María, 41 triplicado; Marqués de Leganés, esquina á San Bernardo; Barquillo, 18; Pontejos, 1, paseo del Prado, 14.

Derribo, Imperial, 3; Fé, 9; Zorrilla, 13.

Farola, Divino Pastor, 1; Mayor, 18; Fuencarral, 42.

Huecos, Torres, 2; Ballesta, 30.

Revoco, Argumosa, 12; Palma Baja, 44.

Cortina, Ave María, 6; Fuencarral, 94.

Bajadas, Jesús del Valle, 42.

Por el Negociado 6º (Ensanche).—Para pintar portada, Serrano, 62; Santa Engracia, 43; Cardenal Cisneros, 1; Luchana, 4 y paseo Imperial, 4.

Para colocar dos placas de mármol en la puerta de la casa núm. 153 de la calle de Fuencarral.

Para pintar portada y colocar cortinas en la calle de Claudio Coello, núm. 60.

Para revocar la casa, núm. 4 de la calle de Rafael Calvo. Para cerrar un hueco en la casa, núm. 20, de la de Villanueva.

Para construir una alcantarilla particular en la calle del General Lacy.

Por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas.—Obras de fontanería.—Colocar cañería para aguas canal de Lozoya, Olivar, 8; Jesús del Valle, 42; plaza del Carmen, (solar); Santa Teresa, 1 y 3; Luchana, 27; Lealtad, 18 y Sartén, 6.

Condenar toma de aguas del canal Lozoya, Cabeza, 22 y Atocha (Hospital de San Juan de Dios.)

Reparar cañería de aguas de la Villa, Cruz Verde, 21.

Obras de alcantarillas.—Limpiar y reparar atarjea, San Lorenzo, 13; Amnistía, 5; Embajadores, 32; Arenal, 22 duplicado; Fuencarral, 69; Siete de Julio, 3; Claudio Coello (Asilo del Sagrado Corazón).

Acometer aguas sucias á la alcantarilla general, plaza del Carmen, (solar).

Idem bajadas de aguas pluviales á la atarjea, Princesa, número 53.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Calle de Bravo Murillo, 5; Bolsa, 5; carretera de Carabanchel, 45; calle de Sagunto, 18; León, 30; San Carlos, 15 y Barco, 10.

Luz eléctrica.—Calle de San Bernardo, 78.

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística desde el 28 de Marzo al 3 de Abril de 1898.—Distrito de Palacio, 36; Universidad, 113; Centro, 14; Hospicio, 101; Buenavista, 67; Congreso, 40; Hospital, 67; Inclusa, 115; Latina, 102; Audiencia, 41. La semana corriente, 696. Desde el 3 de Enero hasta el 27 de Marzo, 11.518. Total desde el 3 de Enero al 3 de Abril de 1898, 12.214.

Nuevos empadronamientos verificados desde el 28 de Marzo al 3 de Abril de 1898.—Distrito de Palacio, 7; Universidad, 11; Centro, 1; Hospicio, 28; Buenavista, 12; Hospital, 10; Inclusa, 9; Latina, 6; Audiencia, 2. La semana corriente, 86. Desde el 3 de Enero hasta el 27 de Marzo, 1.305. Total desde el 3 de Enero al 3 de Abril de 1898, 1.391.

CONTADURÍA

ARQUEO verificado en la Tesorería Municipal el día 31 de Marzo de 1898, de los fondos del Interior.

SRES. CONCURRENTES.=Ilmo. Sr. D. Federico Arredondo, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente.=Sr. D. Carlos Díaz Valero, Procurador Síndico.=Sr. D. Rafael Salaya y Toro, Contador.=Sr. D. Manuel de Castro y Alvarez Tesorero.

EXTRACTO DEL ACTA. METÁLICO.

CLASIFICACIÓN.	PESETAS.	SITUACIÓN.	PESETAS.
Presupuesto en ejercicio. Fondos especiales.—Escuelas. Idem íd.—Sisas. Depósitos gubernativos. Idem judiciales. Idem fianzas.	8.998'83 168.226'21	Banco de España º/c	1.912.810'84 30.000 5 43
Total	1.942.816'27	TOTAL IGUAL	1.942.816'27

VALORES.

CLASIFICACIÓN.	PESETAS.	SITUACIÓN.	PESETAS.
Del Excmo. Ayuntamiento Depósitos gubernativos Idem judiciales Idem fianzas	139.094'88 42.715'63	Gain de Abonnes	
Total	1.078.180 15	Total igual	1.078.180'15

Por delegación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, Federico Arredondo. = El Procurador Síndico, Carlos Diaz Vale_ Ro. = El Contador, Rafael Salaya y Toro. = El Tesorero, Manuel de Castro.

ARQUEO verificado en la Tesorería Municipal el día 31 de Marzo de 1898, de los fondos del Ensanche.

SRES. CONCURRENTES.—Ilmo. Sr. D. Federico Arredondo, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente.—Sr. D. Carlos Diaz Valero, Procurador Síndico.—Sr. D. Rafael Salaya y Toro, Contador.—Sr. D. Manuel de Castro y Alvarez, Tesorero.

EXTRACTO DEL ACTA

CLASIFICACIÓN	PESETAS	SITUACIÓN	PESETAS
Presupuesto ordinario de 1897-98 Idem extraordinario Depósitos gubernativos	2,681.834'52 965.895'71 5.138'75	En el Banco de España En billetes En plata En cobre	3.328.457'64 24.400 11 0'34
TOTAL	3.652.868'98	TOTAL IGUAL	3.652.868'98

Por delegación del Exemo. Sr. Alcalde Presidente, Federico Arredondo. = El Procurador Síndico, Carlos Diaz Valero. = El Contador, Rafael Salaya y Toro. = El Tesorero, Manuel de Castro.

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del Presupuesto del Interior de 1897-98.

INGRESOS

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE	CREDITOS	INGRESOS FORMALIZADOS			
CAPITULOS	presupuestos. — Pesetas.	flasta el 25 de Marzo de 1898. Pesetas.	Del 24 al 31 de Marzo de 1898. Pesetas.	Total de ingresos hasta 51 Marzo 1898. Pesetas.	
1.º Propios	2.735'30	107'98	»	107'98	
2.º Montes	5.500	230'45	»	230'45	
3.º Impuestos	2.399.296'03	1.722.859'08	47.944'20	1.770.803'28	
4.º Beneficencia	71.628'76	63.752'58	200	63.952'58	
5.º Instrucción pública	»	n	»	»	
6.º Corrección pública		»	»	»	
7.º Extraordinarios	The second second second	69.174'79	4.372'13	73.546'92	
8.º Resultas	290.000	18.997'41	285.77	19.283'18	
9.º Recursos legales para cubrir el déficit	24.721.313'41	17.813.942'04	6.528°25	17.820.470'29	
10. Reintegros		14.552	1.648'50	16.200'50	
	28.524.263°21	19.703.616'33	60.978'85	19.764.595'18	
Ingresos por reintegros de cantidades libradas		115.711'84	200'14	115.911'98	
Total de ingresos formalizados		19.819.328'17.	61.178'99	19.880.507'16	

PAGOS

	CRÉDITOS	PAC	os ejecutai	CUTADOS	
CAPITULOS	autorizados. — Pesetas.	Hasta el 25 de Marzo de 1898, Pesetas.	Del 24 al 51 de Marzo de 1898. Pesetas.	TOTAL de pagos hasta 31 de Marzo de 1898. Pesetas.	
1.º Gastos del Ayuntamiento 2.º Policía de seguridad 3.º Policía urbana y rural 4.º Instrucción pública 5.º Beneficencia 6.º Obras públicas. 7.º Corrección pública 8.º Montes 9.º Cargas 10. Obras de nueva construcción 11. Imprevistos. 12. Resultas.	1.423.026'59 2.838.370'22 1.175.661'25 901.478'80 2.272.062'25 350.000) 17.635.703'56 519.766'30 102.862'18	948.555'93 856.706'67 1.791.350'96 679.767'47 524.712'06 1.076.443'69 229.000 " 11.443.691'14 48.306'49 55.740'05	7.891 6.489'91 125.233'98 3 73.692'58 14.000 3 202.626'82 6.438'85 5.000 3	956.446'93 863.196'58 1.916.584'94 679.767'47 524.712'06 1.150.136'27 243.000 11.646.317'96 54.745'34 60.740'05	
Pagos por devoluciones de ingresos	28.524.263°21 »	17.654.274'46 83.460'03	441.373'14	18.095.647'60 83.460'03	
Total de pagos formalizados	28.524.263'21	17.737.734'49	441.373'14	18.179.107'63	

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados	19.764.595'18 83.460'03	100000
Idem líquidos	» 18.095.647'60 115.911'89	19.681.13545
Idem liquidos	»	17.979.735'62
Existencia en Tesorer	ta	1.701.399'53

INGRESOS y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1897-98. INGRESOS.

CA DYMITT OR	CRÉDITOS	INGRESOS FORMALIZADOS		
CAPITULOS.	presupuestos.	Hasta 23 de Marzo de 1898.	Del 24 al 31 de Marzo de 1898.	TOTAL.
1.º Contribuciones y recargos. 2.º Venta de terrenos. 3.º Subvención del Ayuntamiento. 4.º Sobrante en Caja de ejercicios anteriores.	1.945.039'28 14.000 50.000 686.843'89	1.069.690'65 " 2.407.984'34))))))	1.069.690'65 » 2.407.984'34
Ingresos por reintegros de cantidades libradas	2.695.883'17 »	3.477.674 ⁹⁹ 8 ⁶⁷	» »	3.477.674'99 8'67
	2.695.883'17	3.477.683'66	»	3.477.683'66

PAGOS.

	CRÉDITOS	P	AGOS EJECUTADOS	S
CAPÍTULOS.	autorizados.	Hasta 23 de Marzo de 1898.	Del 24 al 31 de Marzo de 1898.	TOTAL.
1.º Personal 2.º Material de oficinas. 3.º Formación del plan general de urbanización. 4.º Obligaciones escrituradas. 5.º Pagos á la Hacienda pública. 6.º Personal para los servicios municipales. 7.º Material para íd. íd. 8.º Adjudicación de terrenos para vía pública. 9.º Gastos judiciales. 10.º Imprevistos.	16.500 45.000 43.157'20 159.763'37 540.055'50 1.536.097'10 160.000	107.554'86 9.437'50 4.436'75 25.657'20 79.881'69 338.254'75 197.457'51 » 4.750 4.083'32 771.513'58	2.187'50 2.187'50 3 11.344'25 10.803'81 3 24.335'56	107.554'86 11.625 4.436'75 25.657'20 79.881'69 349.599 208.261'32 208.261'32 208.261'32 208.261'32

BALANCE.

	PESETAS.	PESETAS.
Ingresos realizados. Idem devueltos. Idem líquidos. Pagos ejecutados.	3.477.674'99 » » 795.849'14	3.477.674'99
Idem reintegrados	8'67 »	795.840.47
Existencia en Tesorerta		2.681.834'52

Madrid 31 de Marzo de 1898.=El Contador, Rafael Salaya.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en la semana del 23 al 29 de Marzo, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 31 del mismo, cumpliendo con la condición 9.º, caso 7.º, del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1.ª—Comprende las tarifas 1.ª y 2.ª del Estado	387,258'29
mer, beber y arder, no gravados por el Estado Sección 3.ª—Idem sobre diversas especies	13.119'30 6.816'96
Total	407.194'55

Madrid 1.º de Abril de 1898. = El Interventor, José de Travesedo.

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución desde el 24 al 30 de Marzo.

VÍAS PÚBLICAS

Aceras.

Reparación de aceras, rondas de Toledo y de Atocha, Gobernador, Mendizábal, Santa Isabel, ronda de Valencia, Alameda, Puebla.

Encintado, José Cañizares, Méndez Núñez. Labra de materiales, depósito de Sagasta.

Reparación de una nave, Matadero de vacas.

Calas para canalizaciones, varias calles para tendido de cables, acometidas de luz eléctrica y tuberías del gas.

Empedrados.

Reparación del empedrado, San Bernardo, Marqués de Leganés, Flor, Santa Engracia, ronda de Valencia, callejón del Hospital, Estanislao Figueras, ronda de Atocha, Amparo, Arriaza, llustración, Corredera.

Cunetas, carretera de Extremadura, Méndez Núñez.

Empedrado con cuña, ronda de Vallecas.

Empedrado con pedrusco, Duque de Alba, plaza de San Andrés.

Calas para canalizaciones, varias calles para tendido de cables, acometidas de luz eléctrica y tuberías del gas.

Caminos.

Recargo del firme, Santa Engracia, López de Hoyos.

Apertura de calles, Guindalera.

Tendido de tierras, cuesta de Javalquinto.

Explanación, camino de la fuente del Berro.

Traslación de la fuente, plaza de Cánovas.

Limpieza, carretera de Castilla, Princesa, paseo de la Florida, glorieta de San Vicente, paseo Imperial, paseo de Embajadores.

Servicio de palenques, varias calles por hundimientos en la vía pública.

Guarderías, depósitos y puntos de obra.

Taller de cerrajería y máquinas.

Limpieza y conservación de máquinas, compostura de herramientas y cilindrado de varias calles afirmadas.

ENSANCHE

Aceras.

1.ª Zona.—Reparación de aceras, Almagro y Rodríguez San Pedro.

2.ª Zona.—Asiento de encintado, Goya.

3.ª Zona.—Reparación del encintado, Guttenberg.

Empedrados.

1.ª Zona.—Reparación de cunetas, Galileo y Ponzano. Instalación de cunetas, Rodríguez San Pedro,

Arreglo del empedrado, Trajineros.

2.ª Zona.—Empedrado, de cunetas, Hermosilla, Don Ramón de la Cruz y Ayala.

3.ª Zona.-Empedrado nuevo, Martín de Vargas.

Caminos.

1.ª Zona.—Conservación y limpieza, en los trozos.

2.ª Zona.—Conservación y limpieza, en los trozos.

3.ª Zona.—Conservación y limpieza, en los trozos.

Personal auxiliar.

1.ª Zona.—Guardería, en sus puntos.

Urbanización, Rodríguez San Pedro.

Midiendo piedra, García de Paredes, Magallanes y Chamartín.

Limpieza, Bravo Murillo.

Levantando el firme, Trajineros.

2.ª Zona.—Guarderia, en sus puntos.

Afirmado, Alcántara.

Desmonte, Ayala.

Limpieza, Velázquez.

3.ª Zona. - Guarderia, en sus puntos.

Limpieza, Moratalá, General Lacy y Batalla del Salado.

Obra nueva.

2.ª Zona.—Explanación, Máiquez, Ibiza, foso del Ensanche y Mallorca.

Madrid 31 de Marzo de 1898.—El Ingeniero Director, Ezequiel Naranjo.

FONTANERIA ALCANTARILLAS.

Reconocimientos.

Para construcción de alcantarilla, paseo de San Vicente. Para instalación de agua, hospital de Vallehermoso y Asilo de San Bernardino.

Reparación y conservación.

Hundimiento en la mina, calle de Alcalá.

Colocación de una platina, calle de Doña Bárbara de Bra-

Filtración, plazas de Herradores y de los Mostenses.

Reparación del muro de la alcantarilla, pradera de la Virgen del Puerto.

Reparación de tuberías, Asilo de San Bernardino.

Retranqueo de absorbedero, calle de la Alameda.

Atranco de la tubería, calle de Hernani y paseo de Santa María de la Cabeza.

Reparación de una válvula, ronda de Segovia.

Dar una ligadura, calle de Lavapiés.

Rotura de la tuberia, calles de Rodríguez San Pedro, Istúriz; Esparteros; Atocha, 102; Preciados, 31; Serrano, 49; callejón de las Descalzas; plaza de los Mostenses; Fuencarral, 97; Lagasca, 16; Princesa, 9 y 99; Ferraz, 12; Alcalá, 80; San Bernardo, 1; Quintana, 8; Segovia, 11; Don Pedro, 17; Trajineros, 27; Concepción Jerónima, 1; plaza de Isabel II, 3; plaza de la Independencia, 5 y paseo de la Castellana, 18 y 26.

Rotura de un empalme, paseo de la Castellana, 9; Trajineros, 32; Barcelona, 12; Atocha, 4; Preciados, 11; San Ber-

nardo, 94; Peñón, 40 y Salesas, 2.

Obras de nueva instalación.

Construcción de absorbedero, glorieta del Cisne. Colocación de bocas de riego, plaza de la Moncloa. Limpieza de pozos negros, 47.

Madrid 30 de Marzo de 1898.=El Ingeniero Director, Valentin Gómez

PARQUE Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

1.ª Zona.—Cava, riego, roza y limpieza.

2.ª Zona.—Cava, laboreo de tierras, roza y limpieza.

3.ª Zona.—Cava, riego y limpieza.—Plantación en tiestos.

4.ª Zona.—Cava, roza y limpieza.

Zona volante.-Limpieza de semillas.-Siega de praderas.—Auxilio de los trabajos de las zonas.—Cuidado del jardin de Aguirre.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Cava, laboreo de tierras, roza y limpieza.—Esquejado, riego y conservación de plantas. - Servicio de ramos, centros y coronas.

Obras.—Colocación de una fuente en la 2.ª Zona.—Colocación de una cañería en la 1.ª Zona.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Podadores.—Arranque de plantas de álamo negro y traslado á los Viveros.

Elipa.—Haciendo alcorques.—Roza, riego y vigilancia.

PASEOS Y JARDINES

Podadores.—Extirpación de oruga en la Cuesta de la Vega, calle de Segovia y paseo del puente de Segovia.—Construcción de un puente en los Viveros del puente de Toledo.

Jardines.-Limpieza y conservación de los mismos.-Arranque de pinos en San Bernardino.—Cava y plantación en el puente de Toledo -Recorrido de regueras en los Vi-

1.ª.2.ª y 3.ª Zonas.—Apertura de alcorques y regueras.— Limpieza y vigilancia.

Viveros.—Cava, allanado y tajado.—Plantación y riego.— Vigilancia en los mismos y la Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Roza de alcorques y caceras.—Vi-

Guardería. - Su servicio.

Madrid 31 de Marzo de 1898.—El Ingeniero Director, P. A., el Ayudante facultativo, Emilio de Alba.

TALLERES MUNICIPALES.

Cerrajería.—Arreglo del pértigo del carrete núm. 28, para el servicio de Incendios.—Construcción de 96 escuadras, 24 platinas con sus taladros y herraje para 6 cargos, en el Ensanche.—Construcción de una llave, poner cañón á una cerradura y aguzar 20 punteros; construcción de 4 tornilladores, un caño con su platillo y una rejilla para fuente, para Parque y Jardines.—Aguzadura de 36 punteros, 3 alcotanas y 2 barras, para Talleres.—Aguzadura de 18 piquetas y arreglo de una llave inglesa, para el ramo de Fontanería.—Arreglo de 22 colgaderos, colocarlos en los cajones, 2 grapas y recorrer 17 puertas, en la plaza de la Cebada.

Pintura.—La de huecos del despacho del Exemo. Sr. Alcalde Presidente, en el Ayuntamiento.—La de la valla y puertas de la calle de Bailén.

Albañilería.—Limpieza de la cubierta y limas en el mercado de la plaza de la Cebada.—Limpieza de las losas en la cocina principal, pavimentado de baldosin en varios trozos, colocación de un batiente y construcción de dos vasares en el pabellón del Sr. Capellán, en Vallehermoso.--Construcción de rosas para la colocación de rastreles para colocar el friso en la calle de Tarragona, 25.

Carpinteria.—Construcción de cajones de medir piedra y de 6 zarandas, para el Ensanche.—Arreglo de carretillas para el ramo de Limpiezas, en Talleres.—Colocación de los tableros y pilarotes para las listas electorales, en la Plaza Mayor.-Colocación de la estantería del Archivo de la segunda Casa Consistorial.—Construcción de estantería en el pabellón núm. 28 del Almacén general.—Colocación de frisos plataformas en la Escuela de la calle de Tarragona.—Construcción de bancos camastros para cocheras del Ayuntamiento.—Recomposición de carritos de mano, para el ramo de Vías públicas.—Construcción de 2 carritos para el Laboratorio químico, en Talleres.—Construcción de los puentes del Caballo y de la Cueva del Parque de Madrid.-Arreglo de 4 carretillas, 4 cajones y astilar herramientas, para Fontaneria.—Recomposición del mobiliario y otros trabajos, en el Asilo de San Bernardino.—Recomposición del mobiliario y otros trabajos, en la primera Casa Consistorial.

Guarnicionería.—Recomposición de mangas para el Parque de Madrid, del Oeste, Fontanería Alcantarillas y ramo de Limpiezas.

Madrid 30 de Marzo de 1898.-El Arquitecto Jefe, Benito G. del Valle.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Segunda sección facultativa del Ensanche.

En la presente semana no hay obras en ejecución, ni proyectos en estudio, ni se han practicado tiras de cuerdas.

Madrid 31 de Marzo de 1898.—El Arquitecto municipal, Eugenio J. Corera.

POLICIA URBANA

TENENCIAS DE ALCALDÍA

Semana del 25 al 31 de Marzo.

Por la del distrito de Palacio se decomisó y remitió al quemadero para su inutilización 10 kilos de pescado, 12 de jamón y 52 gallinas; quedando pendientes de juicio 46 denuncias.

En la de Buenavista se celebraron 18 juicios, imponiéndose 83 pesetas de multa, quedando pendientes 16 denuncias, se decomisaron 72 panes faltos de peso y se giraron varias visitas á diferentes establecimientos.

En la de la Audiencia quedaron pendientes de juicio 124 denuncias, se decomisaron 21 panes faltos de peso y se giraron visitas á tres pescaderías y cuatro tiendas de comestibles, que se hallaron en buen estado.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 23 al 30 del actual.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 28; Universidad, 89; Centro, 40; Hospicio, 22; Buenavista, 29; Congreso, 17; Hospital,

36; Inclusa, 26; Latina, 33, Audiencia, 33; Sección de carruajes, 3. Total, 356.

Servicios.—Distrito de Palacio, 2; Universidad, 1; Centro, 10; Hospicio, 3; Buenavista, 5; Congreso, 3; Hospital, 4; Inclusa, 6; Latina, 7; Audiencia, 7. Total, 48.

Al quemadero por el personal del distrito de Buenavista, dos vacas.

Madrid 31 de Marzo de 1898.—El·Visitador general, Roberto Roldán.

Servicios del Cuerpo de Bomberos en la presente semana.

Asistencia á dos incendios de escasa importancia.

Servicios extraordinarios, en el derribo de la casa, número 11, de la calle de San Bernardo; en el traslado de la fuente de Neptuno; en la Exposición de Bellas Artes.

Visitas giradas por el Sr. Arquitecto Jefe, 19. Idem por los capataces, 369.

Conferencias practicas de escala y bomba, 4.

Bajas naturales en el alumbrado público.

Distrito de Palacio, 35 horas y 35 minutos; Universidad, 12 horas y 15 minutos; Centro, 2 horas; Hospicio, 2 horas; Buenavista, 2 horas; Congreso, 7 horas; Hospital, 18 horas y 10 minutos; Inclusa, 2 horas; Latina, 13 horas; Audiencia, 11 horas y 20 minutos. Total, 105 horas y 20 minutos.

El alumbrado público por gas, lució en los diez distritos de esta capital desde las seis y treinta y cinco minutos de la tarde hasta las cinco de la mañana en los días del 24 al 31 de Marzo de 1898.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

CASAS DE SOCORRO.

Servicios prestados por las mismas en la semana del 24 al 30 de Marzo de 1898.

FACULTATIVOS.

	DISTRITOS.												
CLASE DEL SERVICIO.	Palaeie.	Universidad.	Centro.	Hospielo	Buenavista.	Congress.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audieneia.	TOTAL.		
Enfermos asistidos á domicilio	54 29	74 33	21 23	52 106	41 19	10 21	37 34	62 44	46 32	50 40	447 381		
Idem en consulta general Idem en la de enfermedades de la mujer	99	n	»	»	» »	» »))))	» »	»	99 196		
la mujer Idem en la especial de niños Idem en la id. de la vista	196	39	» »	"	18	11	»	n	»	*	68		
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos Operaciones en id. de la mujer	210))	» »	"	32	» »	» »	» »))))	» »	242		
Idem en id. de los ninos Idem en id. de la vista	»	1	» »	» »	» »	» »	» »	»	,	×	1		
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos	0	»	»	»	»	>>	»	»	»	60	6 631		
Médicos de guardia	3	36 5	35 2	87	42 2	46 1 2	43 3	119 7 »	82	1	27 2		
Reconocimiento de enajenados Idem de cadáveres	3))))	1 1	» »	» »	» »))	» 1	"	"	1		
Consultas celebradas Asistencia á incendios Totales	»	» 188	» 82	248	» 154	91) 117	233	» 160	» 151	2.113		

ADMINISTRATIVOS.

	treatile to the			DISTRI	ros.							
CLASE DE LO	OS SERVICIOS CONCEDIDOS.	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospielo.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Andieneia.	TOTAL.
Medicinas		672	146	20	504	479	32	93	103	156	95	2.300
Aparatos	las ortopédicos	1))	» »	1	1 3)	» »))	"	5	1 »	7 2
Leche de	Burras	"	1 "	.))	1	4	"	7 5))	3	»	16
	Vacas	»	5))	1	7	6	12))	"	2	33
Pensiones	de lactancia	2	6 24	16	12 31	9 46	61	12 15	6	27	5 2	5 33 57 235
Víveres	Carne	2 2	24 24	16 16	31	46 46	61 61	15 15	11	27 27	2 2	235 235
	Garbanzos	2	24	16	31	46	61	15	11	27	2	235
Carbón	Chocolate	2	24	16	31	% 46	28 61	" 15	11	27	2	28 235
	Jergones	» »	» »))))	» »))	» »	» »	» »))))	»))
	Sábanas	»	>>	»	. »	»	»))))))	»))
Ropas	Mantas	» »	» »	» »))	» »))	12 »))))	» »	» »	12 »
	Colchas))))	» »	» »	» »	» »))	» »))	» »))))
	Vestidos Envolturas	» »	» »	» »	» 1	» »	»	»))	»	»	» 1
	Totales	683	278	100	675	730		216		300	" 113	3.636

La Casa de Socorro del distrito del Centro recogió tres niños abandonados en la vía pública.

LABORATORIO QUÍMICO.-AÑO 1898

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO DEL AIRE DE MADRID.

MESES.	HORAS en que se recagió el aire.	SITIOS DONDE SE HICIERON LOS EXPERIMENTOS.	Media mensual de micrólitos por milimetro cúbico de aire.	Temperaturas del aire observadas durante ios experimentos.	Presiones barométricas observadas durante los experimentos.	Vientos dominantes y estado del cielo.
Enero	3 t. á 4 t.	Puerta del Sol, Bailén y Cuatro Calles	1.326	+ 4.0 + 6.0	705'32 á 714'96	NE nuboso.
Febrero	3 t. á 4 t.	Plaza Mayor, plaza de Oriente plaza de la Villa y Estudios, plaza del Progreso y Ribera de Curtidores	1.231		706′56 á 773′1	NO cubierto.
Marzo	3 t. á 4,30 t.	Mercado de la Cebada, Segovia, Moncloa, cuesta de la Vega, plaza de Santa Cruz, plaza de Isabel II, plaza Mayor y matadero de vacas, plaza del Angel y plaza de Santo Domingo	1.484	- - 10.° - - 24.°	753'6 á 770	OSO nuboso.
Abril	2 t. á 4 t.	Plaza de las Descalzas, plaza Mayor, plaza de Santa Ana, Escalinata, puerta Cerrada puerta de Moros, Cuatro Calles y Bailén.	33.744	-12.° -+20.°	696'87 á 708'81	ONO cubierto
Mayo:	2 t. á 3,30 t.	Plaza del Conde de Barajas, plaza del Biombo, plaza de Santiago, plaza de He- rradores, plaza Mayor, plaza de Ponte- jos, plaza de Antón Martín, plaza de la Aduana Vieja, plaza del Cordón, plaza de Celenque, plaza delas Cortes y Nuncio	36.335		749'7 á 765	OSO cubierto
Junio	2 t. á 3,30 t.	Paseo de los Ocho Hilos, plaza de Matute, plaza Mayor, Ronda de Toledo y paseo de los Olmos	7.576		757'9 á 763'1	ONO desped.
Julio Agosto Septiembre. Octubre		Plaza Mayor	21.777	+24.° -27.° -22.° - 30.° -19.° -25.° -15.° -20.°	757'3 á 761'7 757'5 á 764'4	OSO desped. SO despejado OSO desped. SSE desped.

Los microorganismos del aire han ocupado también la atención de los investigadores y los datos suministrados por el análisis bacteriológico ponen de manifiesto la influencia que estos tienen con las enfermedades. Pero estos resúmenes para que tengan algún valor, es necesario relacionarlos con los vientos, presión barométrica, temperatura, clase de pavimento que recubre la vía pública y las defunciones por las diferentes clases de enfermedades. Asuntos todos ellos que hay que estudiarlos particularmente.

La comparación del aire libre de las ciudades con el confinado, tiene también su importancia, y asunto es este del cual fuera de España ya se han hecho estudios sumamente curiosos sobre el particular. La experimentación se ha llevado desde en medio del Occeano hasta la cima de las montañas para conocer la riqueza bacteriana del aire.

Los gérmenes de algunas enfermedades contagiosas flotan en la atmósfera y la investigación micrográfica los ha puesto de manifiesto en el aire confinado, e specialmente en las salas de hospitales.

Organizada como lo está ya la Estadística en nuestro Ayuntamiento, fácil será ya en resúmenes sucesivos ofrecer datos más extensos y de interés para la higiene de nuestra Capital.

Análisis bacteriológico de las aguas potables que surten á la Villa de Madrid.

NOMBRE	NOMBRE MEDIA MENSUAL DE BACTERIAS POR CENTIMETRO CÚBICO										NOMBRE MEDIA MENSUAL DE BAC				MEDI anual de terias por metro cúl	MESES. en que han venido
de los viajes y sities de origen.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre	Diciembre.	IA e bac- r centi- úbico.	en su transparencia.		
Viaje de la Reina Idem Bajo Abroñigal Idem Alto Abroñigal Idem Conde Salinas Idem San Dámaso Idem Bajo del Retiro Idem Alto del Retiro Idem Alcubilla Idem Alcubilla Idem Retamar Idem Amaniel Idem fuente del Berro. Lozoya, fuentes vecinales	5.120 2.940 4.520 2.940 3.500 4.355 4.610 9.000 3.780 19.740 4.620 1.260	3.385 5.450 7.160 2.100	6.030 4.370 3.330 6.300 4.767 7.770 7.140 5.860 1.873 4.380 4.620 2.940 8.130	2.490 5.570 37.760 8.680 9.129 4.386 3.150 8.810 3.590 7.130	12.540 22.080 3.170 13.400 30.860 8.550 8.910 12.300 4.900 13.210 5.150	8.870 12.900 5.880 28.160 22.495 18.900 46.785 10.630 1.890 12.800	1.720 6.330 11.450 7.955 10.375 14.080 18.920 8.320 8.320	2.230 6.305 3 11.480 11.805 14.810 6.020 4.685 1.935 5.185 6.975	4.980 6.090 8 5.040 14.370 5.080 485 270 650	2.720 715 » 3.880 3.475 4.320 3.345 230 265 165 115	290 9.530 " 1.160 9.780 4.480 13.520 3.040 890 470 430	4.600 2.300 » 150 570 780 160 2.360 8.930 570 510	7.788 7.373 8.792 7.285 10.188 7.960 9.770 5.471 5.930	Pebrero, Mayo, Junio,		
Idem depósito de Chamberi	5.850	6.000	5.040	1.800	4.700	4.500	9.620	16.215	1.135	1.265	4.925	8.820	5.822	y Diciembre.		
Idem canalillo de la Guindalera	4.150	5.880	2.000	30.080	20.370	2.605	13.560	17.190	5.780	1.395	5.120	100	9.544	y Dieiembre.		
Río Manzanares Fuente mineral Casa	19.430		24.570		»))))	»	»	» 210	» 770		22.000 4.956			
Campo Idem de la Ermita de San Isidro	1.260					21.760 2.170	3.345 15.060	100			117		4.115			
Estanque grande (Reti-		»	»	2.640	17.7	»	6.880	19.895	9.360	12.045))	»	10.164	»		

Especies de bacterias de las aguas potables encontradas durante el año de 1897.

El agua destinada al análisis bacteriológico se recoge directamente en las fuentes vecinales, así como la que proced e de Canal del Lozoya, que es donde el público acude para su aprovisionamiento.

Se hace también con la de la entrada del depósito grande del Canal de Isabel II y canalillo de la Guindalera.

Para su recolección se emplean frascos de tapón esmerilado, previamente esterilizados, transportándose en cajas con hielo y serrín para que se conserve á baja temperatura.

Una vez que llegan al Laboratorio, se procede á hacer la siembra en tubos de gelatina y agar, previamente liquidados, por pequeñas fracciones, de 1/10 de centimetro cúbico hasta un centímetro cúbico, trasladando luego este medio nutritivo, para su enfriamiento, á platillos Soyka, que pasan después de solidificados á la estufa de incubación, modelo Roux, á la temperatura de 25 grados. En este sitio permanecen las placas de ocho á quince días, examinándose las colonias desarrolladas, separándolas, para su estudio, en agar, caldos, gelatina y patata.

Estudiados en estos medios los caracteres de los microorganismos junto con el examen microscópico, se procede á la

Las aguas potables que surten á la Villa contienen generalmente pocas variedades de bacterias.

Su número podrá aumentar ó disminuir en los diferentes días del año, pero hasta el presente no se han hallado especies que puedan acarrear trastornos á la especie humana. Aun el Canal de Lozaya, cuyas aguas acusan tantas variaciones y tantas turbias durante el año, no arrastran dichas bacterias á pesar de su probable contaminación.

No sucede así con el agua procedente del río Manzanares. Si se recoge después de haber pasado por los lavaderos, acusa bacterias patógenas, y entre ellas el Bacillus coli comuni.

Cuantas investigaciones se han hecho sobre el particular en este Laboratorio todos los meses del año, han dado un resultado positivo, dato que es digno de tenerse en cuenta por los peligros que tienen esas aguas, después del lavado, para la salud pública. El método de Parietti; el de Elsner, la reacción del Indol y los cultivos, nos han ayudado á reconocer la presencia de dicho Bacillus.

El Gabinete ha adquirido para la recolección de aguas una sonda, aparato de suma utilidad, pues permite recoger y examinar el agua de diversas profundidades y reconocer el fondo de los depósitos y canales para el estudio micrográfico de

Acerca de las condiciones que debe tener la conducción de nuestras aguas, y especialmente las procedentes del Lozoya para que reunan aquellas cualidades que la higiene moderna aconseja, sería enojoso insistir en esta ocasión, pues ya el Gabinete publicó el año pasado una Memoria acerca del particular.

El uso de los filtros se impone cada vez más, si no queremos beber agua que en ocasiones es barro y privarnos de un elemento que tan necesario es para la vida del hombre, interin se acometen esas obras del Canal de Isabel II, que nunca llegan, para mejorar el estado de las aguas.

Nuestro Ayuntamiento debiera dar forma distinta de la que tiene á sus fuentes vecinales, para diferenciarlas de las de Lozoya, indicando además el nombre del viaje de origen, para que el vecindario pueda perfectamente distinguirlas, prin-

RESUMEN de analísis de productos patológicos remitidos á este Gabinete, durante el corriente año de 1897 por los Profesores Médicos de las Casas de Socorro de esta Capital.

MESES	Orinas.	Esputos.	Exsudados laringeos.	Escrementos	de mujer.	Arenillas.	Tumores.	Productos varios.	TOTAL de análisis.
Enero. Febrero. Marzo Abril. Mayo. Junio Julio Agosto. Septiembre. Octubre. Noviembre. Diciembre.	7 16 5 2 6 2 4 3 6 5 5	4 3 1 3 » 1 2 4 2 1 4 2 1	1 6 » » 3 » 2 8 » 2 3	» 1 » 1 » 1 » 1 » » » »	» 1 1 » 1 » 1 1 » 1 2	» » » » 1 1 » »	1 1 2 1 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 1 3 3 1 3 1) 2)))))))))))	13 30 7 7 10 5 7 12 16 5 13 13
Totales anuales	63	27	25	3	8	2	7	3	138

El servicio de análisis de productos patológicos procedentes de los enfermos pobres que asisten á las consultas que este Ayuntamiento sostiene en las Casas de Socorro de esta Capital, ha sido establecido por iniciativa de este Gabinete á últimos del año 1896.

à últimos del ano 1896.

Aun cuando hay que reconocer que las cifras expuestas no están en relación con el número de enfermos que acuden á las referidas consultas, la causa es debida principalmente á la poca propaganda que de estas ventajas se ha hecho, pues el material que este Gabinete posee le permite desde luego verificar todos los reconocimientos y análisis que estén en relación con la clínica, como orinas, esputos, productos laringeos, determinación del número de glóbulos en la sangre, etc., etc.

gre, etc., etc.

No solo debe hacerse extensivo á las Casas de Socorro

No solo debe hacerse extensivo á las Casas de Socorro

Les Asilos de San Bernardino. este servicio, sino también á los Asilos de San Bernardino, pues ya el Colegio de San Ildefonso ha utilizado en algunas ocasiones estos medios, merced al ilustrado Profesor Médico de dicho establecimiento.

El Gabinète tiene á disposición de los Sres. Profesores Médicos referidos, tubos con sueros ó substractum para recojer productos para el desarrollo de microorganismos y que en el mismo se confeccionan.

Productos que resultaron con alteraciones patológicas.

Orinas Esputos Exsudados laríngeos. Escrementos.	0
Suma y sigue	61

Su	terior 61
Leche de muje	
tri cillias	»» »
Productos vari	······ 7
	d 68

EXAMEN BACTERIOLÓGICO DEL SUELO

SITIOS de origen de las muestras.	NÚMERO de micrófitos que contiene un gramo,
Plaza del Conde de Barajas. Idem del Biombo. Idem de Herradores. Idem de Pontejos. Idem del Cordón. Idem de Celenque. Calle del Nuncio. Plaza de los Ocho Hilos. Idem de Matute. Idem Mayor.	207.360 245.680 103.680 86.940 30.720 161.280 236.170 537.230 398.980 247.680

Un estudio que ha comenzado á realizar este Gabinete, es el análisis microbiológico de los detritus que cubren la su-perficie de la vía pública de nuestra Capital, por la importan-cia y relación que tiene con la clase de pavimento que cubre nuestras calles y una de tantas causas de la insalubridad de

nuestras calles y una de tantas causas de la insalubridad de la población.

El polvo que flota en la atmósfera por un lado, el que se deposita en las calles por otro, junto con una porción de restos orgánicos que van á parar á la vía pública, constituyen para el vecindario un peligro grave por los gérmenes morbosos que se encuentran en ella. Si se recoge de la vía pública una cantidad pequeñísima de tierra y se estudia cuidadosamente, observamos que contiene innumerables microroganismos, y si estos se separan y especifican, nos encontramos con algunos de carácter patógeno.

Recientes investigaciones han puesto de manifiesto que las inmundicias de las calles de grandes poblaciones contienen más microorganismos que las aguas procedentes de las alcantarillas y que su riqueza bacteriana es muy grande, pues no solo resisten á las influencias atmosféricas, humedad, sequedad, etc., sino que aun el polvo seco contiene mu-

dad, sequedad, etc., sino que aun el polvo seco contiene mu-chas bacterias.

La intermitencia de las condiciones atmosféricas, la com-posición química de las inmundicias, son otras tantas causas que influyen en el desarrollo y vitalidad de los microorga-

El Gabinete publicará aparte este estudio que ha comenzado á realizar, pues la premura del tiempo junto con el rigor científico que en éste género de experimentos hay que observar y los numerosos datos que se necesitan recoger, no permite en los momentos actuales dar á conocer una reseña de más axtensión y formular conclusiones. de más extensión y formular conclusiones.

SERVICIO PARA LA APLICACION DEL SUERO ANTIDIFTÉRICO.

Estadística de los resultados obtenidos por los Médicos de la Beneficencia Municipal, con el empleo de dicho suero durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1897.

NOTERE DEL ENTERIO.	EDAD.	DOMICILIO.	PROFESOR MEDICO que le asistió y distrito á que pertenece.	CARÁCTER de la eufermedad.	DIAGNÓSTICO Datteriológieo,	DURACION TOTAL de la enfermedad.	Tiemps de aplica- eien del trata- miento especial.	Afmero de inyec- eiones y cantidad empleada en eada aus.	PROCEDENCIA.	Otros agentes médicos ó quirrargicos que se amplearen.	OBSERVACIONES.
José María García	3 años	García 3 años Juanelo, 12 y 14 entresuelo	anelo, 12 y 14 entresuelo D. José Deleito, Audien- cia	Angina ditteriea		Se ignora por linher sido admitido antes en el Hespital del Nivo Jesús.	3 horas Ina 20 tros c	Una 20 centime. Iras eubitos.	a 90 centime. Roux	Antestoniess y astringentes locales; en el bospital del Niño Jenis .	Fie imposible extract membranas.
Valentín Diez	5 años	Valentín Diez., 5 años San Hermenegil-do, 32, principal	an Hermenegil- do, 32, principal D. Dionisio Góméz, Pa- lacio Benigno Baellus différie	Benigno		9 días	6 dias	Dos de á 2 centms Behring, II D.	Sebring, II D.	Clorure quimies y lavadas con diso-	practicada la primera invection.
Jesus Alejandro Pérez 4 años	4 años			Gravísimo	*	21 dias 12 dias Mere en fost 100 estimetres	12 días		Roux	ineion de voraio de sosa	CURACION.—Presento fendamensa de ex- tenesis lacingea y as compreho albu- minuria. CERACION.—Se presentá abseeso
Benito Alonso.	13 años	y 8, Bohardilla. Embajadores, 56,	y 8, Bohardilla. D. Antonio Pardo y Re- gidor, Audiencia Ingha y troup dil- feritos D. Celso G. Monge, In-	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN	Baeilius de Leiler. 17 dias		3 dias	fres de a 10 cen-	Roux	Hidrogebures no táches (mate), alemier, finiuse de eneda etc.) y outing al	parolideo izquiecdo que se di- lató.
Monto I know	1 office	Monte I Anon A oxos Bonnio do los In-	clusa	gravísimos	*	*	*	20 centimetros	Roux	interior	Curación. Falletió á los potes mintos de la integetán
José Pino Fa-	4 anos		D. Enrique Dupuy, In- dugina différita laller y Skeptocous 10 días.	Angina différica	Laffer y Skeptococus	10 días	2 dias bas de a 20 cen-		Roux	Idem	Curación.
Monto Domingo		75	D. Ramón Luis Yagüe, Inclusa	Laringitis erupal	B de Lotter	7 días	4 días		Roux	Ninguna	Caración, sin accidente ulterior al-
y Campos	2 años	y Campos2 años Ribera de Curtido- res, 3, pral	El mismo	Laringitis differien (con extenosis)							guno, erupeión miliar coinciden- te con la differia.
Juan Argüelles	16 meses	Embajadores, 46,	Juan Arguelles 16 meses Embajadores, 46, D. Ramón Luis Yagüé,	Pronostico may	B. de Læffer	9 días	4 dias	70 eentimetros	Roux	Ninguno	Curación.
	non.		Inclusa	Laringilis différiea con extenosis.	*	4 días	3 dias	Des de 20 centms.	Roux	Ninguno	Curación.
Manuel Pérez	8	Ciudad Rodrigo, 6 y 8	udad Rodrigo, 6 y 8	~	a	*	*	*	*	•	
María Martinez	2	Claudio Cuello, 39	Claudio Cuello, 39 Dr. Martin Diez, Buena-		***************************************	*	~	*	*		Los datos referentes
Juan García	***************************************	San Bernardino, 1	San Bernardino, 1 Dr. Gómez Herrero, Palacio	*	*		*	"	*		han sido remitidos
Manuel Pombo	*	Duque de Osuna, 1	Duque de Osuna, 1 Dr. Gómez Herrero, Palacio	*	*	"	*	*	*	***************************************	á este Gabinete por
Benita Casero.	***************************************	Lavapiés, 28 Dr. H	Dr. Manuel Capdevila, Hospital	***************************************	. "	*	*	***	2		nores Médicos.
Justa del Moral	"	Gobernador, 8	Gobernador, 8 Dr. Cavengt, Congreso.	"	(1)	"	w w	*	"		A STATE OF THE PARTY AND THE P

El servicio creado por este Gabinete para la aplicación del suero antidiftérico á los enfermos pobres de la Beneficencia municipal, es de una utilidad innegable, pues aunque su instalación posee algunos defectos, que somos los primeros en reconocer, está llamado á prestar grandes utilidades en épocas de epidemias principalmente. Afortunadamente nada grave ha habido que lamentar en este último período, y por esa razón los datos que anteceden, aunque en corto número, tienen un valor cierto y positivo en la curación de la difteria, que acrecientan su importancia, si se tiene en cuenta que las gentes acuden siempre á las Casas de Socorro en los casos más graves, aquellos en que el Profesor Médico municipal tiene que hacerlo todo con gran rapidez por la premura del tiempo.

El Gabinete adquiere directamente de París, del Instituto Pasteur, el suero Roux, y de Berlín el suero Behring, productos fabricados por los autores del método y que ofrecen todas las garantías necesarias, pues su confección está inspeccionada por los Estados respectivos. Por otro lado, nuestro Ministerio de la Gobernación, en sus disposiciones pertinentes al caso, ha recomendado á los Ayuntamientos la adquisición de dichos sueros.

Al instalar este servicio el Gabinete, y en armonía con el presupuesto que con tal objeto se aprobó por el Excmo. Ayuntamiento, entregó á cada una de las Casas de Socorro dos jeringas para inyecciones de dicho suero, de 20 y 10 centímetros cúbicos de capacidad, con sus correspondientes accesorios y espátulas de metal para recoger los productos laríngeos.

Se publicó por el Gabinete una hoja con las instrucciones necesarias para la aplicación de dicho suero, tanto en lo referente al de Roux como al de Behring, dando las mayores facilidades para su adquisición.

El suero se conserva en un refrigerante y al abrigo de la luz para que no se altere, renovándose de tiempo en tiempo, y no entregando á las Casas de Socorro frasco alguno cuyo contenido no sea perfectamente transparente y limpio.

Una de las papeletas impresas de las que se usan para recetar en las Casas de Socorro, con el sello y firma del Profesor Médico y nombre y domicilio del enfermo, es requisito indispensable para la entrega de los frascos que se indiquen. Al propio tiempo se dan dos ó tres tubos de suero de sangre de ternera, gelatinizada y esterilizada, que en este Gabinete se confecciona y con objeto de que al mismo se devuelvan después de haber sembrado en ellos los productos laríngeos y que el Profesor ha recogido al hacer la inyección. Dichos tubos pasan después á una estufa, cuya temperatura es de 37 grados, para su incubación y desarrollo, haciendo después el estudio microscópico de las colonias y sus microorganismos para diagnosticar el caso y contestar al día siguiente sí se trata de un caso ó no de difteria. Si la siembra del producto ha sido hecha con las precauciones necesarias, á las veinticuatro horas de permanencia del tubo en la estufa puede contestarse acerca de su diagnóstico.

En otros países se preparan los tubos de suero para recoger los productos laringeos, con sangre de caballo, como Paris, por ejemplo; pero no sacrificándose aquel animal entre nosotros para la alimentación, se hace con la sangre de tercera, cuyos resultados son idénticos.

Un coagulador hecho con este objeto sirve para recoger la sangre de ternera, la primera que sale del cuerpo del animal en el momento del sacrificio. Recogido después el suero, se traslada á tubos de cristal, donde se esterilizan en la estufa de Arsonval durante cinco días.

El Gabinete acaba de adquirir cajas de metal niqueladas, con tubos de suero y espátulas ya esterilizadas para recoger y transportar las membranas, con objeto de hacer más fácil y rápido el servicio, incluso su desinfección.

El Gabinete tiene en la actualidad en depósito para facilitar á los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal, cuando lo soliciten, las siguientes clases de suero:

Suero Roux.-Frascos de suero líquido de 10 centímetros cúbicos.

Idem de íd. desecado, correspondiente á 10 centímetros cúbicos.

Suero Behring.—Suero líquido II D de 2 centímetros cúbicos, equivalentes á 500 unidades antitóxicas.

Idem id. III D de 3 centímetros cúbicos, equivalentes á 500 unidades antitóxicas.

Además de los trabajos cuyo examen antecede, el es caso personal de este Gabinete presta servicio en el Matadero de cerdos dedicado á la inspección microscópica de las carnes que por su estado requieran detenido examen. Los datos acerca del particular así como los de la inspección veterina ria se remiten al Laboratario químico.

También presta servicio este Laboratorio en el Gabinete fotométrico cuyos datos está encargado de recoger el Jefe del Laboratorio químico.

A primeros del mes de Diciembre próximo pasado se ha comenzado en unión de tres Revisores Veterinarios supernumerarios nombrados al efecto, la inspección de las casas de vacas de esta Capital para el reconocimiento de la tuberculosis en dichos animales, por el empleo de las inoculaciones de tuberculina.

El material para llevar á cabo las inoculaciones se prepara en este Gabinete. Los experimentos han comenzado á verificarse en las casas de vacas del distrito de la Latina, efectuándose con todo el rigor científico que este género de estudios requiere. La formación de las hojas clínicas y todos aquellos datos necesarios para en su dia presentar una estadistica seria acerca de la aplicación de la tuberculina, constituyen los trabajos que en la actualidad se verifican. A su debido tiempo se publicarán los particulares referentes á este estudio que por vez primera se ejecutan por cuenta del Municipio de Madrid.

Madrid 1.º de Febrero de 1898.-El Jese del Gabinete micrográfico, J. Madrid Moreno.

ABASTOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precios del ganado, etc., en la semana del 23 al 29 de Marzo de 1898, y su comparación con igual período de 1897.

	DE FARITABLE	CLASES DE	GANADOS		INGRESOS POR DEGUELLO
Bassa de alladas en la comona y su comparación	Vacuno.	Terneras	Lanar.	Cerda.	Pesetas.
Reses degolladas en la semana y su comparación. 1898	1.254 1.293	573 651	9,636 3,444	» »	9.698 ⁴ 10 7.526 ⁴ 10
Diferencia En mas En menos	» 39	» 78	6.192 »))))	2.172
Reses degolladas en el año y su comparación. 1898	56.058 55.293	20.537 18.980	131.037 116.469	34.661 38.472	411.340°70 411.577°20
Diferencia En mas En menos	765 »	1.557	14.568	» 3.811	» 236'50
Precios del ganado. Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos el precio del kilo fué en la semana de	1411 á 1435	»	1 34 á 1 37	»	»
Procedencia del ganado. De la provincia de Avila	281 »))))))))))	» 4.194 3.004 1.490 948))))))))	
Reses inutilizadas en la semana.	1.254	»	9.636	<u>»</u>	100000
Quemadas por hallarse en mal estado	-	" " 1'50	» 8 0'40	» »	J. Commission of the Commissio

Resultan los gastos con los ingresos por derechos de degüello en la semana, en la relación de 0°36 por 100. Madrid 30 de Marzo de 1898.=El Administrador, *Enrique Guevara*.

Precio medio en plaza, durante la semana del 24 al 30 de Marzo, de los artículos que á continuación se expresan.

Carnes y grasas.

Chorizos, docena 3'13.—Vaca, kilo 1'80.—Ternera, kilo 2'10.—Carnero, kilo 1'45.—Embutidos, kilo 2'50.—Jamón, kilo 3.—Tocino, kilo 2.—Manteca de cerdo, kilo 2'13.—Cordero, kilo 1'25.

Aves y caza.

Gallinas, una 3'63.—Palominos, par 1'75.—Pichones, uno 1'00.

Pescados y mariscos.

Almejas, kilo 0'65. — Besugos, kilo 1'12.—Calamares, kilo 2.—Congrio, kilo 1'63. —Escabeche, kilo 2.—Lenguados, kilo 2'36.—Lubinas, kilo 2'50.—Merluza, kilo 1'63.—Pajeles, kilo 1'40.—Pescadillas, kilo 2.—Salmonetes, kilo 2'50.—Langostas, una 3'50.—Salmón, kilo 5'15.—Percebes, kilo 1'36.—Sardinas, kilo 0'80.—Truchas, kilo 4'25.

Legumbres, frutas y verduras.

Arroz, kilo 0'80. — Garbanzos, kilo 1'05. — Judias, kilo 0'65. — Lentejas, kilo 0'35. — Frutas, kilo 0'40. — Patatas, kilo 0'17. — Verduras, kilo 0'17.

Liquidos.

Aceite, litro 1'25.—A guardientes, litro 1'30.—Alcoholes, litro 1'30.—Vinagre, litro 0'30.—Vino, litro 0'60.—Leche, litro 0'50.

Combustibles.

Carbón cok, kilo 0'08.— Idem mineral, kilo 0'07.—Idem vegetal, kilo 0'19.—Petróleo, litro 0'77.

Varios.

Azúcar, kilo 1°20.—Café, kilo 5°75.—Chocolate, kilo 2.—Huevos, ciento, 8°25.—Jabón, kilo, 0°95.—Pan, kilo 0°45.—Queso, kilo 3.—Sal kilo 0°20.—Sopas, kilo 1.—Tés, kilo 5.

CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas en los de esta capital, desde el 24 al 30 de Marzo de 1898, y en igual período del quinquenio anterior.

-	INHUMACIONES							
CEMENTERIOS	1898.	1897.	1896.	1895.	1894.	1893.		
Nuestra Sra, de la Almudena San Isidro San Justo San Lorenzo Santa María Británico Civil	253 5 24 12 11 " "	286 2 22 20 1 " "	274 1 20 19 " " " 314	283 "23 21 2 " " 329	286 1 18 17 1 " " 323	281 1 20 15 2 " "		
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena		17	19	18	21	20		

Imprenta Municipal.